

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
SOLICITUD: SOL_E_11908_0_2021	Número de la anotación: 11908, Fecha de entrada: 14/05/2021 8:47:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2RVWT-IOFKH-CUBH3 Fecha de emisión: 14 de Mayo de 2021 a las 8:52:12 Página 1 de 3		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3012449 2RVWT-IOFKH-CUBH3 43F780A739ABB721AC8867FC057D1C5E902615F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

Registro General de Entrada  
 Número: 11908 Año: 2021  
 Fecha: 14/05/2021 08:47  
 AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID



Doña Patricia García Cruz, Portavoz del Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y el Real Decreto 568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, presenta al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid la siguiente:

**MOCIÓN PARA RENUNCIAR A LA VENTA DE LA PARCELA MUNICIPAL  
 "3D-sector V-3 DE EL MONTECILLO" CON EL OBJETIVO DE DOTAR AL  
 AYUNTAMIENTO DE UN PARQUE DE VIVIENDA PÚBLICA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los datos del INE, el precio de la vivienda en alquiler en la Comunidad de Madrid ha subido el triple que los salarios desde el año 2008. Si los sueldos han crecido un 10%, el coste de alquilar una casa se ha disparado más de un 33%.

La crisis derivada de la situación de pandemia ha empeorado la situación económica de amplias capas sociales, especialmente aquellas que vivían ya en la cuerda floja, en una situación de fragilidad económica.

Contar con una vivienda digna es un derecho constitucional, pero su acceso en la Comunidad de Madrid es una tarea casi imposible debido tanto a los elevados precios como a la falta de políticas públicas en materia de vivienda. Factores que se reproducen en Las Rozas, siendo uno de los municipios de la Comunidad más afectados por la burbuja del alquiler.

En el año 2017 la EMGV encargó un estudio de "Demanda de Vivienda en el municipio de Las Rozas" del que se concluye, entre otras cosas, la existencia de una necesidad de entre 500 y 600 viviendas protegidas, es

DOCUMENTO SOLICITUD: SOL_E_11908_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>11908</b> , Fecha de entrada: <b>14/05/2021 8:47:00</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>2RVWT-IOFKH-CUBH3</b> Fecha de emisión: <b>14 de Mayo de 2021 a las 8:52:12</b> Página 2 de 3	FIRMAS ESTADO <b>NO REQUIERE FIRMAS</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico. (Ref: 3012449 2RVWT-IOFKH-CUBH3 43F780A739ABB721AC8867FC057D1C5E902615F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lasrozas.es>

decir, a precios por debajo de los del mercado libre y la necesidad de poner en marcha políticas de vivienda pública para dar respuesta a estas necesidades. En este mismo estudio se propone el desarrollo de promociones públicas de vivienda protegida en los suelos municipales disponibles.

Pese a todo esto, las políticas de vivienda han estado ausentes en la agenda de prioridades de los Gobiernos del PP en Las Rozas, durante los últimos 26 años.

En 2004 la Comunidad de Madrid, bajo gobiernos del PP, abrió la puerta a que las empresas privadas pudieran construir vivienda protegida comprando suelo público, supliendo a las administraciones. Con una regulación que permitía ofrecer viviendas de protección a precios de venta y alquiler, a veces, incluso por encima del mercado libre, perdiendo su fin social.

Siguiendo este modelo se han vendido en las Rozas hasta cuatro parcelas municipales a empresas privadas que han hecho negocio con la vivienda protegida.

La promoción más famosa, situada en barrio de El Montecillo, consta de 400 viviendas de alquiler con opción a compra, ha tenido durante años cientos de viviendas vacías porque se ofrecían a unos precios imposibles para la gente joven.

Esta promoción, como muchas otras en la Comunidad de Madrid, acabó en el año 2015 en manos del fondo buitre Blackstone que nada más adquirir la promoción planteó una subida abusiva de los alquileres y cambió las condiciones de los contratos. Una situación que provocó que una parte importante de los vecinos tuvieran que abandonar sus casas.

Las Rozas tiene un PGOU del año 1994 y ha agotado casi todo el suelo público. Solo queda una parcela municipal prevista para el desarrollo de vivienda de protección.

Esta parcela, situada en el barrio de El Montecillo, fue cedida a la EMGV en el año 2006 para que construyera una promoción de 52 viviendas protegidas para jóvenes. Un proyecto que no se llegó a ejecutar por la falta de voluntad política del PP.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
SOLICITUD: SOL_E_11908_0_2021	Número de la anotación: 11908, Fecha de entrada: 14/05/2021 8:47:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 2RVWT-IOFKH-CUBH3 Fecha de emisión: 14 de Mayo de 2021 a las 8:52:12 Página 3 de 3		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico. (Ref: 3012449 2RVWT-IOFKH-CUBH3 43F780A739ABB721AC8867FC057D1C5E902615F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.lasrozas.es>

Hace escasas semanas, el Ayuntamiento ha recuperado la titularidad de la parcela y ha sido incluida en el presupuesto del Año 2021, recientemente aprobado, para su venta.

En este contexto de crisis, y con las dificultades que se atraviesan en materia de vivienda, el gobierno del PP quiere desprenderse del único suelo municipal disponible para hacer vivienda protegida reproduciendo un modelo que ha permitido a las empresas privadas y a los fondos buitres hacer negocio con la vivienda de protección.

La venta de esta parcela supondría perder la única posibilidad que todavía queda para que nos podamos dotar de un parque de 52 viviendas municipales para atender las necesidades de los colectivos más vulnerables.

### ACUERDOS

En base a lo expuesto y en su virtud, el Grupo Municipal de Unidas Por Las Rozas, en el Ayuntamiento de Las Rozas eleva al Pleno el siguiente **ACUERDO** para que sea considerado en este Pleno Municipal:

Instar al Equipo de Gobierno a:

- Renunciar a la venta prevista de la parcela municipal "3D-sector – V-3 El Montecillo" para iniciar el desarrollo de una promoción pública de vivienda durante esta legislatura.

En Las Rozas de Madrid, a 13 de mayo de 2021



Patricia García Cruz

Portavoz del Grupo Municipal Unidas por Las Rozas